



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2014 008-1 /

VISTO :

Lo solicitado por la Srta. **CATHEREEN COLTTERS ILLESCAS**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, en Nota N°442 de fecha 23 de noviembre de 2013; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 27 de diciembre de 2013 y el 28 de febrero de 2014, a la Srta. **CATHEREEN COLTTERS ILLESCAS**, Académica del Departamento de Español de la Facultad de Humanidades y Arte, con el objeto de realizar una pasantía en el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM), México.
2. El Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Srta. **CATHEREEN COLTTERS ILLESCAS**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese a la interesada; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 20 de enero de 2014.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2014 - 022

Concepción, 20 de enero de 2014

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el periodo comprendido entre el 27 de diciembre de 2013 y el 28 de febrero de 2014, a la Srta. CATHEREEN COLTTERS ILLESCAS, Académica de la Facultad de Humanidades y Arte, con el objeto de realizar una pasantía en el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM), México.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm